

Candidatas de Apruebo Dignidad firman declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la Convención con el fin de escribir una Constitución feminista

Este domingo, ad portas de un nuevo día internacional de la mujer trabajadora, un grupo de candidatas a constituyentes representativas del pacto Apruebo Dignidad firmaron una importante declaración con el compromiso de impulsar seis agendas de género en la Convención Constitucional, esto con el fin de escribir una **Constitución feminista**. Participaron, junto a las otras fuerzas políticas del pacto, las candidatas a constituyentes comunistas: Bárbara Figueroa (distrito 12), Bárbara Sepúlveda (Distrito 9), Alejandra Jiménez (Distrito 10), Sandra Saavedra (Distrito 14) y Valentina Miranda (Distrito 8). Estuvieron también presentes las candidatas a alcaldesas Claudina Núñez (PAC), Alejandra Placencia (Ñuñoa), Jeannette Jara (Conchalí); también la candidata a gobernadora por la RM, Karina Oliva.

A través de una declaración, las candidatas expresaron que “la lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte.”, agregando además que “queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe

y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, considerándolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas”.

Los ejes proponen que se avance hacia una democracia paritaria que tenga como eje la igualdad de género sustantiva para ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo; que se reconozca la titularidad de las mujeres como sujetas de todos los derechos; el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las persona.

Junto con eso se propone que en la nueva Constitución se establezca la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar. Además recalca en la tarea de que se consagren la libertad de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua.

Por último, se hace un llamado a que se asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad familiar e iguales derechos para todas las formas de familia; y que se garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DDHH ratificados por Chile.

El Siguiete es el texto íntegro:

Declaración pública en el Día Internacional de las Mujeres: Por una Constitución Feminista

Las mujeres trabajadoras y cuidadoras, indígenas y migrantes, niñas, adolescentes y adultas, campesinas y urbanas, de las diversidades sexuales y funcionales, de partidos y movimientos políticos y organizaciones sociales que formamos parte del Pacto Apruebo Dignidad, nos unimos a la conmemoración del 8 de Marzo y convocamos a demostrar nuestra fuerza transformadora en todos los territorios en los que habitamos, con el horizonte de avanzar hacia una nueva Constitución feminista.

La lucha feminista tiene hoy una fuerza histórica imparable. No hay democracia posible sin la plena participación de las mujeres y sin transformar las estructuras de desigualdad que han impedido el pleno ejercicio de nuestros derechos y el de otros grupos históricamente vulnerados, marginados e invisibilizados, de los que formamos parte. Queremos avanzar hacia un proyecto de sociedad que amplíe y modifique los marcos racializados, patriarcales y neoliberales preestablecidos, caracterizados por precarizar la vida de las personas, especialmente de las mujeres, limitando su autonomía económica, política y cultural, consideraéndolas como sujetas de menor respeto y valor, subordinándolas, explotándolas y excluyéndolas. Por ello, buscamos escribir una Constitución de la mano de quienes están por construir un país más justo, solidario y plenamente democrático. Y para ello proponemos una Constitución feminista que:

1. Inaugure una democracia paritaria que tenga como eje la igualdad de género sustantiva y con ello, la distribución del poder político, económico, social y cultural, sus cargas y beneficios entre todos, todas y todes los que formamos parte de la sociedad chilena. Ello implica ampliar y fortalecer la representación política y social del pueblo y generar mecanismos de participación efectivos a nivel local, regional y nacional. Sólo así podremos poner fin a la histórica

exclusión que hemos vivido las mujeres y proponer las transformaciones necesarias para un nuevo Chile.

2. Reconozca nuestra titularidad como sujetas de todos los derechos, fundamentalmente de los derechos sociales al trabajo, salud, educación, vivienda y pensión justa, para garantizar condiciones para una vida digna y un buen vivir. Ello, además, requiere del reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, que en Chile realizan mayoritariamente las mujeres, su desfeminización y distribución con corresponsabilidad entre las personas, las comunidades, el mercado y el Estado, No hay ningún derecho que no se vea limitado por la desigualdad que produce la división sexual del trabajo y la explotación que ella acarrea.
3. Incluya la prohibición de toda forma de discriminación, y mandatos claros hacia los poderes del Estado para incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y en general en todo su accionar, de manera de visibilizar y superar las múltiples desigualdades que nos afectan. Sólo un Estado que rompa con la cultura del privilegio, que nos nombra y pone en el centro la superación de todas las formas de desigualdad, es capaz de generar una cultura que erradique definitivamente los estereotipos que nos inferiorizan.
4. Consagre la libertad para decidir sobre nuestros cuerpos y el deber de respetar la integridad e identidad del cuerpo de todas las personas, reconociendo el derecho a vivir una vida libre de violencias, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, de todas las diversidades sexuales y de todas las personas gestantes, incluido el derecho al aborto seguro y gratuito, el acceso a las tecnologías de reproducción asistida y a una educación sexual integral temprana y continua. Una constitución que niega la humanidad de las mayorías, reprime y esclaviza a su pueblo para buscar el propio beneficio.
5. Asegure el reconocimiento e inclusión de la diversidad

familiar e iguales derechos para todas las formas de familia, incluido el matrimonio igualitario. Así como la protección del derecho fundamental de niños, niñas y adolescentes a su identidad de género, a la autodeterminación de género y a la autonomía progresiva para efectos de su ejercicio.

6. Garantice el deber de cumplimiento de tratados internacionales de DD.HH. ratificados por Chile, a través del reconocimiento explícito de la jerarquía constitucional que éstos tienen en el derecho interno y de la definición de su rango en el ordenamiento jurídico, que permitan una adecuación de normativa interna a los estándares internacionales de derechos humanos (en especial la Convención Belém do Pará).

En una fecha tan importante como el Día Internacional de la Mujer, las candidatas y candidatos del Pacto Apruebo Dignidad, asumimos el compromiso de llevar adelante propuestas de carácter transformador que buscan avanzar hacia la igualdad y autonomía de género en la nueva Constitución. Y aceptamos esto como mandato popular para nuestra participación en la Convención Constitucional, con el firme propósito de trabajar por una Constitución feminista, en un proyecto político para un Chile digno.



Reviva la transmisión de las firmas:

Reviva el diálogo con las candidatas PC:

Pacto Apruebo Dignidad presentó ejes programáticos que defenderán sus Constituyentes en la Convención

Representantes de la lista conformada por el Frente Amplio, Chile Digno, Mesa de Unidad Social, Comunidad por la Dignidad e independientes presentaron las bases que proponen desde esta alianza para el nuevo ciclo político, económico, social y democrático que superará la actual constitución.

Con la presencia de candidaturas, dirigencias y presidencias de partidos, el pacto Apruebo Dignidad presentó este jueves sus lineamientos programáticos con miras a la Convención Constitucional.

En este sentido, el documento presentado expresa que “el 18 de octubre del 2019 y el resultado del Plebiscito, cambian el paradigma de nuestra historia poniendo al centro los derechos humanos y la dignidad de los pueblos y las personas”.

De esta forma, el pacto definió cinco ejes a desarrollar durante el proceso constituyente: crear las bases para una democracia donde el pueblo sea soberano y protagonista de las transformaciones; garantizar una vida digna para todas y todos basados en un Estado social, redactar una constitución feminista; establecer un nuevo modelo de desarrollo económico que supere el neoliberalismo; y poner los derechos humanos como base de la institucionalidad.

Entre las y los asistentes al lanzamiento estuvieron Beatriz Sánchez, Bastián Bodenhofer, Doris González, Juan Vera, Emilia Schneider, René Naranjo, Fernando Atria, Gonzalo Bacigalupe, Bárbara Figueroa, Marcos Barraza, Bárbara Sepúlveda, Antonia

Orellana, Rafael Harvey, Patricia López, Diego Mardones, Constanza Schönhaut, Pablo Selles, Rodrigo Mallea, Camila Navarro, Camila Musante, Manuel Lanas, Carolina Pérez, Luz Vidal, Tatiana Urrutia, Camila Castillo, Juan Andrés Lagos, Valentina Miranda.

Asimismo, la actividad contó con la presencia remota de las candidaturas de otras regiones, proyectadas en una pantalla que acompañaron el lanzamiento de los ejes programáticos del pacto Apruebo Dignidad.



¡Más democracia! La nueva Constitución debe establecer diferentes tipos de mecanismos de participación directa como el plebiscito, la iniciativa popular de ley, la revocación de los mandatos representativos y presupuestos participativos locales.

[#AprueboDignidadConstituyente!](https://pic.twitter.com/TpmptMaBNn)

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

¡No hay democracia sin la plena participación social, política y autonomía económica de las mujeres!

Avancemos hacia una Constitución que consagre la paridad en todas las dimensiones de la vida en nuestra sociedad.
[#AprueboDignidadConstituyente](https://pic.twitter.com/hrh285c0Yi)

– Partido Comunista de Chile (@PCdeChile) [February 4, 2021](#)

PC presentó su lista de candidaturas constituyentes parte del pacto “Apruebo Dignidad”

En el frontis del Palacio Pereira, sede de la futura Convención Constitucional, se realizó la presentación oficial de la lista del partido Comunista e independientes, parte del pacto “Apruebo Dignidad”, integrado por un amplio espectro representativo del mundo social, sindical, cultural; jóvenes, estudiantes, dirigentes y dirigentes políticas. En la oportunidad se firmó el “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución”, resaltando la participación ciudadana, fin del neoliberalismo y terminar quórum 2/3 en la convención impulsando el poder constituyente en la misma.

Se destacó que este es un compromiso de la colectividad y los independientes que son parte de la lista con aquellos que han sido históricamente postergados y que hoy demandan mejores salarios, trabajo y en definitiva ser objeto de justicia social.

Se reafirmó que el pueblo de Chile debe ser parte incidente de este inédito proceso constituyente.

Hubo énfasis especial énfasis en que esta etapa de construcción constitucional debe rechazar el secretismo y la exclusión histórica que la Derecha han impuesto en la toma de decisiones en el país.

Se expresó que hoy se abre la posibilidad de terminar con un modelo económico y político de profunda crueldad, el cual ha alimentado la segregación y la persecución, aludiendo a los presos de la revuelta y su exigencia de libertad.

A su vez, desde las y los convencionales de la CUT, se reafirmó su voluntad de poner el valor del trabajo como un eje esencial en la futura Carta Magna.

Se recordó que desde hace 30 años la colectividad ha reafirmado un principio que hoy también es parte del debate, como es terminar con la lógica del Estado neoliberal y subsidiario.

Los candidatos y candidatas del partido Comunista e independientes suscribieron este “compromiso con el pueblo de Chile para la nueva Constitución” este en donde resaltan la transparencia en los principios que los guiarán la nueva redacción constitucional y la lucha por cambiar los quórum que impidan cambios legítimos y demandados por la ciudadanía.



CARTA DE COMPROMISOS CON EL PUEBLO

El pueblo, a través de la ruptura constituyente iniciado en octubre del 2019, abrió la puerta del proceso constituyente con su lucha y esfuerzo. Así, en las elecciones de octubre pasado las opciones “Apruebo” y “Convención Constitucional” ganaron ampliamente y ahora nos preparamos para votar por sus candidatas y candidatos constituyentes el 11 de abril.

En el palacio Pereira tendrán lugar sendas sesiones donde los representantes del pueblo reunido, tendrán la responsabilidad de redactar una nueva Constitución de forma paritaria, algo inédito en la historia del mundo, fruto de una conquista del movimiento feminista, buscando establecer un pacto de convivencia democrática y legítima que abra paso a una vida mejor para distribuir la riqueza y distribuir el poder que hoy concentra una pequeña elite dominante en este modelo neoliberal que se consagró en la Constitución de 1980.

Abogaremos a favor de una **Constitución de derechos** al servicio del pueblo. Debe ser una **Constitución soberana**, expresando a fondo la democracia popular y una **Constitución para un nuevo modelo desarrollo sustentable** y que entregue bienestar a todas y todos y no solo a unos pocos. El marco general desde donde debe diseñarse constitucionalmente esta nueva Constitución es un **Estado Social y Democrático de Derechos**.

El Partido Comunista de Chile asume esta representación como un mandato. El pueblo es nuestro mandante y quienes votan por nosotros pueden tener la certeza que los representaremos y que jamás renunciaremos a ese mandato y jamás venderemos nuestras conciencias.

Es así como nos comprometemos, no solo a cumplir con promover un conjunto de ideas, sino a actuar de modo consecuente con ese mandato a través de los siguientes principios.

1. **LEALTAD** a los compromisos propuestos por la **lista Apruebo Dignidad** en relación a los contenidos de la Nueva Constitución, trabajando abnegada cotidianamente para su concreción y fortaleciendo siempre la unidad política y social.
2. **TRANSPARENCIA** en todo su actuar. **Seremos probos y honestos**, rindiendo cuentas de nuestras reuniones, votos y objetivos. Nuestro mandato será de puertas abiertas durante la Convención.
3. **PARTICIPACIÓN**. Nuestras candidaturas recogerán participativamente, las demandas del pueblo y, una vez electos, aseguraremos que el pueblo organizado sea participe de nuestras definiciones. **Promoveremos el ejercicio del derecho a la participación** más amplia y sustantiva.
4. **DEMOCRACIA** comprometiendo sus esfuerzos para **superar las limitaciones impuestas** (entre ellas el quorum de 2/3) y avanzar en una genuina deliberación democrática.
5. **RESPONSABILIDAD** con el pueblo, con las y los ciudadanos, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas mayores,

trabajadores, pobladores, gente del mar, y con las organizaciones sociales en general.

6. **AMOR** para hacer nuestro trabajo, con entrega, paciencia, decisión, fortaleza, convicción, liderazgo, empatía, humildad.

CANDIDATAS Y CANDIDATOS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE E INDEPENDIENTES

Carolina Videla	
Carlos Yevenes	
Hugo Gutierrez	
María Ojeda	
Ericka Portilla	
Jorge Flores	
Mauricio Ugarte	
Daniel Garrido Paula Freire Sabaj	
Constanza González	
Luis Cuello	
Valentina Miranda	
Juan Andrés Lagos	
Eric Campos	
Bárbara Sepulveda	

Alejandra Jiménez	
Mauricio Pesutic	
Bárbara Figueroa	
Bastian Bodenhoffer	
Marcos Barraza	
Sandra Saavedra	
Fabián Rodríguez	
Rodrigo Córdova	
Carlos Fuentes	
Denisa Cofré	
Rocío Hizmeri	
José Osvaldo Zúñiga	
María Candelaria Acevedo	
Oscar Menares	
Alvaro Sanchez	
Vasili Carrillo	
Marcela Saavedra	
Vanessa Hoppe	
Camila Vergara	

Gonzalo Contreras
Wladimir Riesco
Marisol Torres
Wladimir Manzano
Elba Vargas
Gonzalo Díaz
María Olga Delgado
Cataldo Martínez
Samuel Navarro
Rosa Pesutic
Diego Salinas
Nikos Ortega
Margarita Makuc
Julio Contreras

**Desafíos del mundo sindical y
del trabajo en la nueva
Constitución: Reviva cap. 15**

de mujeres comunistas

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, desde la Central Unitaria de Trabajadores dieron una ardua pelea para que la titularidad sindical quedara incorporada a plenitud en la reforma laboral impulsada por la entonces mandataria. Sin embargo, tanto la titularidad sindical como la extensión de beneficios fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, y hasta el día de hoy, se generan estructuras paralelas al sindicato, despotenciando las capacidades negociadoras del colectivo.

El desafío de cómo enfrentar estas materias en el debate con miras a una nueva Constitución, fue abordado por la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, en el décimo quinto capítulo del programa “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual.

En primer término, Bárbara Figueroa afirmó que el debate de la reforma laboral es el precedente más cercano de cómo la actual Constitución es absolutamente funcional a los intereses de los sectores más conservadores: “tuvimos una derecha que no solamente negó la sal y el agua en el Congreso, sino que además llevó esto al Tribunal Constitucional, un organismo absolutamente funcional a los intereses de los sectores más conservadores, producto del propio marco constitucional que hoy día existe”.

En ese sentido, la representante de la CUT dijo que el debate sobre el valor del trabajo y los derechos colectivos, va a ser una batalla en disputa, toda vez que no existen las garantías necesarias para avanzar en los desafíos del mundo laboral, tales como la negociación ramal o la titularidad sindical, a causa de esos mismos sectores que históricamente han tratado

de impedir cambios sustantivos a la Constitución pinochetista.

En concordancia, Claudia Pascual fue enfática en sostener que el marco constitucional está absolutamente en deuda con los derechos colectivos de las trabajadoras y los trabajadores: “Por lo tanto, cuando Bárbara plantea que les entreguen nuevas herramientas, se está refiriendo a una concepción de derechos colectivos que fueron perdidos, y que no se han renovado en función de los cambios que se han producido en el mundo del trabajo”.

Ambas dirigentas apuntaron a la necesidad de que la concepción del empleo decente sea puesta al centro de un nuevo modelo de desarrollo, junto con poder avanzar en materia de derechos colectivos, tales como la negociación ramal y la huelga sin condición.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y sábado a las 13:00 retransmisión.

Reviva, escuche y/o vea capítulo 15:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2021/01/122920-MUJERES-COMUNISTAS-2.mp3>

<https://fb.watch/37ZElaCvEZ/>

Comunicado de Prensa sobre reunión entre las directivas de Chile Digno Verde y Soberano, Frente Amplio y la coordinación de bloques de Unidad Social

El 26 de diciembre se concretó una reunión entre las directivas de Chile Digno Verde y Soberano, Frente Amplio y la coordinación de bloques de Unidad Social -que representan más de 120 organizaciones y movimientos sociales- cuyo objetivo fue evaluar las condiciones existentes para avanzar en la unidad entre las organizaciones sociales y las coaliciones políticas anti neoliberales y anti patriarcales. Se consideró autocríticamente el cuadro de dispersión y fragmentación del movimiento social y de las organizaciones políticas, que pone en peligro el triunfo sobre las fuerzas que apoyan el modelo neoliberal.

Los principales acuerdos fueron:

- 1) Trabajar por la convergencia entre las fuerzas sociales y políticas, como eje fundamental para construir una nueva constitución para Chile, que rompa definitivamente con las actuales bases institucionales del modelo neoliberal y de democracia restringida. Es por ello que este esfuerzo de unidad, buscaremos ampliarlo a más organizaciones sociales y políticas.

- 2) Constituir una comisión de enlace entre Unidad Social y la lista Frente Amplio-Chile Digno Verde y Soberano, para evaluar distrito por distrito, las mejores candidaturas que expresen el movimiento del 18 de octubre y los liderazgos sociales y

políticos que permitan obtener una contundente mayoría de convencionales a la Convención.

3) Se generará un grupo de trabajo para concordar los principales puntos programáticos de las candidaturas que vayan como independientes en la Lista Chile Digno Verde y Soberano-Frente Amplio, así como para proponer normas reglamentarias a la Convención que abran las puertas a la participación popular efectiva, en la gestación de una nueva institucionalidad del Estado.

Las y los participantes de esta reunión hacemos un llamado a construir una amplia mayoría que permita el triunfo de quienes han luchado por transformar el país. Sabemos que el tiempo apremia, tenemos claro que se requiere un esfuerzo unitario de más largo plazo y no solo electoral, que permita abrir paso a una nueva sociedad posneoliberal, justa, democrática y que garantice los derechos de todas y todos.



Chile Digno, Verde y Soberano: Nueva coalición política presenta pre candidaturas para convención constituyente

Los partidos y organizaciones que fueron parte del comando “apruebo Chile Digno”, conformaron un nuevo conglomerado político de cara a la elección de los integrantes de la

Convención Constitucional que redactará la nueva constitución: “Chile digno, verde y soberano”. La coalición es integrada por el Partido Comunista (PC), la Federación Regionalista Verde Social (FRVS); los movimientos político-sociales Acción Humanista (AH), Izquierda Libertaria (IL), Movimiento Socialista Allendista (MSA), Movimiento Victoria Popular (MVP), Izquierda Cristiana (IC), Somos y Renace.

De acuerdo a lo anterior, en su manifiesto de presentación, el conglomerado plantea que “nos reunimos expresiones de diversas generaciones, partidos políticos históricos y emergentes, pero todos y todas con la voluntad de transformar a Chile, avanzando en una democracia más estable, construir una sociedad más justa, donde las mujeres y disidencias sexuales sean reconocidas y reconocidos como sujetas y sujetos de derecho pleno. Un Chile descentralizado, plurinacional y reconstruir la resiliencia de los ecosistemas”, entre otros objetivos.

En la instancia, también anunciaron precandidaturas a la Convención Constituyente y, desde Chile digno, verde y soberano aclararon que “nuestra obligación primordial es ofrecer al pueblo alternativas progresistas de gobierno a nivel local, regional y nacional, capaces de garantizar una paz social que no podrá sostenerse en la desigualdad y en el abuso de instituciones al servicio de minorías. Nuestra diversidad será nuestra fuerza, nuestra unidad en los valores básicos la hará eficaz para iniciar una nueva etapa en la historia de Chile”.

Algunos de los pre candidatos a la convención constitucional son: Bastían Bodenhofer, actor de teatro y televisión, Jorge Coulón, Director de Intillimani; Bárbara Sepúlveda, abogada y representante de la ABOFEM; Gonzalo Cid, economista y activista del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (MUMS); Gonzalo Bacigalupe, psicólogo y salubrista; Paula Navarro, profesora y entrenadora de fútbol de Santiago Morning; Roberto Celedón, abogado de DDHH; Mauricio Pesutic,

actor y director de teatro; Diego Mardones, doctor en astronomía de la Universidad de Yale; Marta Albornoz, presidenta Nacional de la FENAMA; Andrés Giordano, presidente del sindicato Starbucks Chile y vocero de la Primera Línea Sindical, entre otros.

Finalmente, desde Chile digno, verde y soberano puntualizaron que “convocamos a no dejar la lucha. A que en cada rincón de Chile la esperanza siga viva. A ser más y ser más fuertes, más organizados, más fraternos y solidarios. Porque queremos un Chile Digno donde valga la pena vivir, para todos y todas. Porque queremos un Chile digno, fraterno y solidario, de libres e iguales, y asilo contra todo tipo de opresión”.



[Manifiesto](#)

Precandidatos constituyentes Chile digno, verde y soberano:

Federación Regionalista Verde Social

- José Mariman, Doctor en historia, profesor de Universidad de Denver Colorado. Intelectual mapuche y escritor.
- Roberto Celedón, Abogado DDHH;
- Gonzalo Bacigaluoe, psicólogo, experto en catástrofes, salubrista.
- Paula Navarro, profesora, entrenadora de fútbol Stgo Morning, promotora del fútbol femenino en Chile
- Adriana Barrientos, modelo, influencer, animalista y activista causa LGTBI.
- Gabriel Droguett, estudiante UC, presidente de ja Juventud FREVS

Partido Comunista

- Kemy Oyarzun. Presidenta de la Asociación de académicas

y académicos de la Universidad de Chile. Feminista.
Docente universitaria.

- Jorge Baradit. Historiador. (Aún por confirmar)
- Daniel Haroldo Fica Roa. Bombo Fica. Humorista y comediante.
- Patricia Valderas. Presidenta de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud, Confenats.
- Natali Jarpa. Vocera del Movimiento de la Salud en Resistencia.
- Gonzalo Cid. Economista. Activista del Movimiento Unificado de Minorías Sexuales, MUMS.
- Valentina Miranda. Ex vocera de la CONES. 2019.
- Jorge Coulon. Director de Intillimani.
- Barbara Sepúlveda. Abogada. De la Asociación de Abogadas Feministas. ABOFEM.
- Bastián Bodenhofen. Actor.
- Marcos Barraza, Psicólogo, director escuela de Psicología Usach

Izquierda libertaria:

- Óscar Menares, abogado, Secretario Político de Izquierda Libertaria, asesor sindical portuario y forestal en el Biobío
- Andrés Giordano, militante de Izquierda Libertaria RM, Presidente del Sindicato Starbucks Chile, Vocero Primera Línea Sindical.
- Miguel Urrutia, sociólogo, militante de Izquierda Libertaria zona sur RM, Académico de la Universidad de Chile.
- Cristian González, abogado, militante de Izquierda Libertaria de Osorno, asesor sindical.
- Respaldo desde IL
- Manuela Royo, abogada y activista de derechos humanos, Wallmapu

Izquierda cristiana

- Manuel Jacques: abogado, escritor y activista

Movimiento Renace

- Gabriela Acosta, precandidata por los animales a la constituyente.

Victoria Popular

- Cristian Cuevas. Vocero Bloque Sindical Aconcagua.
- Ricardo Maldonado. Presidente CONUTT.
- Eduardo Giesen. Activista socioambiental.
- José Guzmán. Presidente Sindicato Nacional Nestlé.
- Pamela Ortega. Tesorera Sind. Nacional Víctor Jara.
- Marta Albornoz. Presidenta Nacional FENAMA.
- Olga Delgado. Tesorera Sindicato Violeta Parra.

Acción humanista

- Juan Vera, Presidente Movimiento Autónomo de la Vivienda de Peñalolen
- Odette López, Vocera movimiento No + AFP Tarapacá y miembro de la Agrupación Cultural Tarapacá.
- Mauricio Pesutic, destacado actor y director de teatro, de gran trayectoria en innumerables telenovelas chilenas.
- Diego Mardones, Doctor en Astronomía Universidad de Yale, Profesor asociado de la Facultad de Ciencias físicas de la Universidad de Chile y profesor visitante de la Universidad de Yale y Autónoma de México.

Socialistas Allendistas.

- Esteban Silva, Director ejecutivo Fundación Constituyente XXI y de vocero de Chile Mejor Sin TLC.
- Ximena Gohecke, movimiento feminista Concepción-Tome, Patricio Guzmán, economista de la Fundación Constituyente XXI.
- María Cecilia Bartholin, AntiMafia y de Chile Mejor Sin TLC.

- Claudia Iriarte, Doctora en Derecho Directora de la Escuela Nacional de Monitor@s para la Asamblea Constituyente.
- Ricardo Klapp, No más AFP Puente Alto, Cordillera, entre otr@s.

Transmisión en vivo / Reviva:

[EN VIVO] Partidos, movimientos y organizaciones sociales que fueron parte del comando “Chile Digno, Verde y Soberano” anuncian oficialmente conformación de conglomerado y presentan pre candidaturas para la Convención Constitucional.



□ <https://fb.watch/1W70MYl8vU/>

[Declaración pública] Chile Digno a un año de la histórica huelga general que abrió de manera decisiva el proceso constituyente

Los partidos y organizaciones agrupados en Chile Digno, a un año de la histórica huelga general que abrió de manera decisiva el proceso constituyente, venimos en declarar lo siguiente a raíz del actual escenario político:

1.- El rotundo triunfo en las urnas, con cerca del 80% de las

opciones Apruebo y Convención Constitucional, imponen a las fuerzas anti neoliberales y democráticas el desafío de construir una mayoría social y política que exprese una opción nítida ante una derecha atrincherada en un gobierno que se cae a pedazos, y que seriamente ponen en el centro del debate la convocatoria a elecciones anticipadas.

2.- La contundente manifestación popular del 25 de octubre ha demostrado que el programa neoliberal sustentado por amplios sectores de la ex Concertación solo fue funcional a los intereses de la derecha y el empresariado, y que la defensa de un modelo excluyente, injusto y autoritario expresado en la Constitución de Pinochet y Lagos es absolutamente repudiada por la ciudadanía.

3.- A esto se suman las reiteradas violaciones a los DD.HH. y la criminalización de la protesta, cuya expresión más patente se encuentra en los centenares de mutilados, decenas de muertos y miles de presas y presos políticos de la revuelta a los que se les han aplicado medidas cautelares y penas injustas y desproporcionadas, gracias a la batería legislativa antipopular impulsada por el gobierno y aprobada por el Congreso.

4.- Esta realidad impone asumir de una vez por todas la diferenciación nítida con quienes administraron el modelo neoliberal y lo perfeccionaron durante 47 años.

5.- Como organizaciones políticas partícipes de Chile Digno, creemos que es el momento de comenzar a transitar el camino de la construcción de un espacio coalicional que, desde el espíritu del 18 de octubre y la experiencia histórica y social de una ancha franja de experiencias militantes, levante una alternativa antineoliberal que sea capaz de avanzar más allá de las elecciones de abril, a la que concurriremos en una única lista de concejales y candidaturas únicas en alcaldías y gobernaciones, pues la disputa abierta el 18 de octubre de 2019 comprende necesariamente la disputa del poder local y la

originarios en convención constitucional. Reviva capítulo 4

La Comisión de Constitución del Senado aprobó el pasado jueves la indicación que propone 23 escaños reservados para los pueblos originarios en la próxima Convención Constitucional que elaborará la nueva carta magna. Tras ser aprobada por la Comisión, ahora la iniciativa deberá ser votada en la Sala de la Cámara Alta para que sea realidad esta sentida y legítima demanda.

Con esta temática de fondo, se dio inicio al cuarto capítulo de “Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras”, a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista Macarena Vergara, y con la participación de la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, y de la Directora de la Asociación de Emprendedores y Profesionales Indígenas Leftrararu, Sonia Neyra.

Desde mundo indígena han surgido serias críticas frente a la tardanza en la aprobación de los escaños reservados, tratándose de una iniciativa que además se ha caracterizado por ser debatida en esferas técnicas del Congreso, alejadas del debate público.

A modo de premisa, la dirigente Colla remarcó que el movimiento feminista logró la paridad en el órgano constituyente. Sin embargo, habiendo ingresando ambas mociones parlamentarias de reforma constitucional en el mismo periodo, aún los pueblos originarios están a la espera de tener cupos protegidos.

Al respecto, Natalia Cuevas afirmó que “aquí hay una deuda histórica del Estado de Chile con las primeras naciones”, por lo que se mostró expectante de que haya una respuesta antes de

enero.

“Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras” a través de Radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. Y sábado a las 13:00 su retransmisión.

Escuche audio y/o vea en Facebook Live capítulo 4:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/11/110320-MUJERES-COMUNISTASs.mp3>

<https://www.facebook.com/RedEmisorasNuevoMundo/videos/788309762023382>

Las fuerzas políticas del Comando Apruebo Chile Digno declaramos:

Este 25 de octubre, el pueblo de Chile tiró a la basura la constitución de Pinochet, constitución que rigió los destinos de este desigual país en los últimos 47 años de vida social, económica y política en nuestro país. Esa constitución que impuso el neoliberalismo, una vez agotada la dictadura, sobrevivió los últimos 30 años gracias al duopolio de la “transición a la democracia”, de quienes se acomodaron al

neoliberalismo y no quisieron cambiar nada. Pero se acabó. Desde las bases de todas las comunidades del país, hoy comienza a germinar una nueva constitución digna y soberana como su pueblo.

Tras un año de alzamiento popular y la violenta política de represión estatal, el pueblo en movimiento ha conquistado su derecho a una vida digna, manifestándose en las calles y votando, generando este aplastante y mayoritario triunfo cercano al 80% por el Apruebo y la Convención Constitucional. Millones de jóvenes se sumaron a esta tarea, y fueron cientos de miles las que desde todas las comunas populares del país se volcaron al desafío de triunfar por la esperanza del cambio que todas y todos queremos, haciendo de este plebiscito un hito imborrable de la historia de Chile.

La victoria popular de ayer es un paso gigante en esta lucha que empezó hace décadas y que tuvo un salto con la rebelión iniciada hace un año y que se consolida hoy con el triunfo arrollador del pueblo en el plebiscito. Sin embargo, el pueblo que despertó ahora debe dar un paso más, porque lo logrado hasta ahora no lo podemos arriesgar.

La lucha antineoliberal por un horizonte de transformaciones profundas para una nueva sociedad chilena debe asegurar el cambio que todas y todos queremos. El Nuevo Chile debe construir un nuevo contrato, popular y democrático, plurinacional, feminista y libertario, desde donde el pueblo levante una nueva constitución desde sus bases, más parecida a su pueblo que a las élites, para asegurar así que nunca más seamos obligados y obligados a vivir indignamente en la sociedad salitrera del siglo XXI.

El próximo paso de este Chile digno y soberano es construir la unidad de las fuerzas antineoliberales, con una lista unitaria de representantes en la convención que expresen este proyecto transformador, que levante el programa del pueblo, asegurando así cumplir con el mandato mayoritario de una sociedad de

derechos, garantizando la fidelidad con el pueblo que abrió esta oportunidad y que aseguren que la Convención Constitucional ejerza el mandato como una verdadera Asamblea Constituyente. En este momento histórico, hacemos un llamamiento a la unidad a todas las fuerzas políticas antineoliberales, a los movimientos sociales, a los pobladores y asambleas o cabildos de los territorios, a las mujeres organizadas, a las organizaciones y sindicatos de trabajadoras y trabajadores, a la juventud y los estudiantes, a los pueblos-naciones originarias, a las organizaciones sociales, culturales y medioambientales; a todos los que luchan en cada rincón de Chile por los cambios profundos que el pueblo mandata.

POR EL FUTURO DE CHILE, VENCEREMOS Y SERÁ HERMOSO

[Declaración de las fuerzas políticas del Comando Apruebo Chile Digno](#)

Guillermo Teillier: «Ahora el desafío es desarmar la muralla de los 2/3 que además tanto daño ha hecho al pueblo de Chile»

(Vía radionuevomundo.cl) El diputado y presidente del Partido Comunista de Chile, Guillermo Teillier, destacó que el 78 por ciento de votos a favor del apruebo significa un triunfo aplastante, enmarcado en la lucha social que se impuso desde

la revuelta popular de noviembre pasado.

Por ende, el parlamentario dijo esperar que la victoria de la ciudadanía, también se exprese en la composición de la futura convención constitucional, también escogida por el pueblo por amplia mayoría, con miras a superar el quórum de los dos tercios en cada artículo de la nueva Constitución.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-1.mp3>

En ese sentido, el presidente del PC señaló que el gran desafío del mundo progresista es desarmar la muralla de los dos tercios, ya que por más de 30 años, dicho quorum ha impedido la aprobación de leyes que mejoren la calidad de vida de los chilenos.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-2.mp3>

Guillermo Teillier sostuvo que la elección de convencionales debe ser una fiel representación del pueblo organizado, o de lo contrario se podría dejar un espacio para que emerja nuevamente la lógica de consensos en desmedro de las mayorías sociales.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-3.mp3>

El congresista emplazó al Senado a pronunciarse con rapidez, respecto a los escaños reservados para pueblos originarios en la convención encargada de redactar la nueva Carta Fundamental, a objeto de que estos últimos cuenten con el 12 por ciento de representación que exigen.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-4.mp3>

Por otro lado, Guillermo Teillier criticó que Sebastián Piñera esté tratando de hacerse parte del triunfo del apruebo, cuando los verdaderos ganadores son las organizaciones sociales que exigieron una nueva Constitución.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-5.mp3>

Asimismo, el timonel del PC consideró “una buena señal” la reunión sostenida entre su partido y el Frente Amplio, en la cual ambos bloques acordaron seguir las conversaciones ante el triunfo del Apruebo, y dar un punto de prensa en conjunto.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/TEILLIER-6.mp3>

El diputado Teillier valoró el llamado a la unidad emanado de las cartas presidenciales del Partido Comunista, el Frente Amplio y la Federación Regionalista Verde Social, calificándola como un gesto que va en la misma dirección del camino iniciado a partir del apruebo, en la búsqueda de responder de la mejor manera a las demandas de la ciudadanía.